



Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural  
Facultad de Humanidades y Artes  
Universidad Nacional de Rosario

IV JORNADAS EXPERIENCIAS DE LA DIVERSIDAD  
III ENCUENTRO DE DISCUSIÓN DE AVANCES DE INVESTIGACIÓN  
SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL  
Rosario, 9,10 y 11 de Junio de 2010

***Afrochilenos: Discursos oficiales en torno a los afroestizos en Chile.***

Fernada Del Río Ortiz \*

**Introducción**

El día 21 de agosto del año recién pasado tres diputados chilenos -Francisco Leal, Fulvio Rossi y Ximena Valcarce- presentaron en el Congreso un proyecto de ley cuyo objetivo es lograr el reconocimiento de los afrodescendientes de Chile como etnia<sup>1</sup>. Se trata de una iniciativa surgida a partir del trabajo sistemático de varias agrupaciones de afrodescendientes concentradas en la región de Arica y Parinacota, que desde el año 2000 han trabajado por rescatar y difundir sus raíces culturales, orientándose hacia la búsqueda del reconocimiento social y político<sup>2</sup>. Pero, claro está, al respecto poco o nada se informó en los medios de comunicación nacionales y, más aun, la misma Cámara de Diputados ha dejado el proyecto detenidos hasta ahora.

Lamentablemente, sobre lo que se refiere a los africanos y afrodescendientes en Chile ha primado el silencio, el olvido y –como consecuencia de ello- hasta la ignorancia. Esto se ve

\* Licenciada en Historia por la Universidad de Chile. Investigadora Corporación Chilena de Estudios Históricos. Universidad de Chile Corporación Chilena de Estudios Históricos. E- mail: [fdelrio@estudioshistoricos.cl](mailto:fdelrio@estudioshistoricos.cl)

<sup>1</sup> Boletín N° 6655-17, “Establece el reconocimiento de la etnia afrodescendiente en Chile”. Disponible desde Internet en:

<http://74.125.47.132/search?q=cache:fwuv0gNYIN8J:sil.congreso.cl/docsil/proy7050.doc+establece+el+reconocimiento+de+la+etnia+afrodescendiente+en+Chile&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=cl>

<sup>2</sup>Sobre agrupaciones de afrodescendientes ver: [www.legadoafro.com](http://www.legadoafro.com); y [http://usuarios.lycos.es/oronegro/raza\\_negra.htm](http://usuarios.lycos.es/oronegro/raza_negra.htm).

reflejado en la lenta actividad parlamentaria, pero también en la memoria histórica e identitaria de los chilenos. En la actualidad, para la mayoría de quienes vivimos en este país, resulta difícil aceptar que en Chile la presencia de sujetos de origen africano sea un fenómeno importante en términos numéricos y de influencia social o cultural –sea pensando en el periodo colonial, como en la actualidad-, ya que en general no nos pensamos como sujetos mestizos por cuyas venas pueda correr algo más que sangre española e indígena.

En la historiografía tradicional se han difundido ideas como que en Chile los africanos morían de frío<sup>3</sup> o que no resistían las enfermedades que los aquejaban desde que cruzaban Los Andes<sup>4</sup>, instalándose estas concepciones con fuerza en una suerte de imaginario histórico nacional. Es así como a la historiografía actual se le presenta un doble desafío. En primer lugar, el desafío de releer lo dicho antes sobre nuestras raíces africanas, replantearlo y reposicionarlo en “la Historia de Chile”; y segundo, la obligación de contribuir con ello al espacio de diálogo en el cual se está buscando, hoy en día, el reconocimiento y legitimación de quienes se autodefinen como afrodescendientes.

Y es que este último punto tiene un alcance práctico y político que va más allá de la simple enunciación de su existencia, ya que el reconocimiento étnico dice relación con la búsqueda de los mecanismos políticos, económicos y culturales que permitan una mayor equidad, tanto a nivel simbólico como material, basada en la diversidad y en el reconocimiento a la legitimidad del otro<sup>5</sup>.

Sin embargo, lejos de acercarnos a revertir esta situación se siguen reproduciendo lugares comunes que los excluyen y niegan como miembros de la llamada *nación chilena*, a través de un discurso público que se puede ver manifestado de forma clara y masiva, por ejemplo, en la educación escolar<sup>6</sup>. La mayor parte de las ideas que se reproducen dicen relación con la “inexistencia” o irrelevancia histórica de la población africana y fromestiza

<sup>3</sup> ENCINA, Francisco, *Historia de Chile*, Editorial Lord Cochrane, Santiago, 1988 – 1989, tomo V, p. 165. Recoge esta misma idea PINOCHET, Augusto, *Síntesis geográfica de Chile*, S.N., Santiago, 1963, p. 59.

<sup>4</sup> ENCINA, *loc. cit.*; BARROS ARANA, Diego, *Historia General de Chile*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1886 – 1902, tomo VII p. 447.

<sup>5</sup> Ver HOPENHAYN, Martín et. al. “Los pueblos indígenas y afrodescendientes en el nuevo milenio”. Serie Políticas Sociales n° 118, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile, 2006, p. 8. Disponible desde Internet en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4559.pdf>

<sup>6</sup> Editorial Santillana, por ejemplo, les dice a los alumnos de II Medio que sumados a españoles, criollos y mestizos, “[...] como base de la estructura social, encontramos a los indígenas, y a los negros traídos como esclavos desde África. [Pero que] Sobre la base de estos grupos sociales, *excepto la población negra*, se fue gestando la sociedad chilena [...]”. *Historia y Ciencias Sociales II Medio*, Santiago, Santillana, 2003, p. 80. Cursivas mías.

en Chile, lo que se puede ver también en el mencionado proyecto de ley que “Establece el reconocimiento de la etnia afrodescendiente en Chile” -detenido en la Cámara de Diputados-. Sobre aquel cabe destacar el que se haya presentado a partir del impulso de organizaciones de afrodescendientes que habitan en la región de Arica y Parinacota, territorio perteneciente a Perú durante el periodo colonial (e integrada oficialmente al territorio de Chile recién en 1929); donde, en consecuencia, podría aceptarse la proliferación de una población de origen africano sin necesariamente asumir que “Chile”, en general, tiene raíces negras y dejando en segundo plano, nuevamente, el legado afro derivado de la Colonia. Aunque se estipula que la cultura de los africanos “[...] sí tuvo un papel activo en el desarrollo de nuestro país. No sólo en la región de Tarapacá sino que en Chile entero”, y que “Si bien hubo esclavitud en el centro y sur de Chile, ejemplificamos con la población afrodescendiente de Arica donde es más notoria aquella presencia hasta nuestros días”<sup>7</sup>; me parece que sigue quedando de manifiesto la necesidad de reivindicar esta esfera de la historia de Chile reconociendo que el legado cultural y –probablemente- genético de los africanos, involucra a lo que se ha constituido como *nación chilena* en su totalidad, y que la presencia de afrodescendientes no se debe únicamente a la inmigración extranjera reciente.

Por tanto, parece justo devolver el derecho a preservar su cultura a aquellos que se autoreconocen como afrodescendientes, y debe, por otra parte, comprenderse el absurdo que supone enseñarles en las escuelas una historia nacional que niega de plano su propia existencia. En cambio, a la historiografía se le plantea el desafío de contribuir a lo que las comunidades afrodescendientes chilenas consideran un proceso de “re-etnificación. Es decir, la recuperación de una identidad y cultura”<sup>8</sup>.

### **Los afrodescendientes en la Historiografía tradicional chilena**

Partiendo de estas reflexiones es que esta presentación se concentra en el análisis discursivo de algunas obras de cuatro de los autores más influyentes de la historiografía chilena: Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna, Miguel Luís Amunátegui y José

<sup>7</sup> Boletín N° 6655-17, *op. cit.*, nota 1.

<sup>8</sup> BAEZ, Cristián, “Rescatando la memoria oral de la cultura afro en Chile”. En <http://afrochileno.blogspot.com/>, 20 de junio de 2008.

Victorino Lastarria<sup>9</sup>; en los cuales se puede observar una particular forma de leer y enfocar el tema los afrodescendientes en Chile en el periodo que va de la Colonia al proceso de Independencia. El objetivo, es interiorizarnos en los lugares comunes<sup>10</sup> desarrollados desde el siglo XIX respecto al lugar de los africanos y afrodescendientes en la historia de Chile, desde la particular perspectiva criolla (blanca) durante las primeras décadas de la construcción republicana<sup>11</sup>. De este modo, se trataría de un estudio de las relaciones interétnicas desde un nivel *simbólico*.

De la lectura de estos intelectuales pretendo dar cuenta de los enunciados y silencios más recurrentes respecto a los sujetos en cuestión, para identificar así la influencia que esta historiografía pueda tener en los prejuicios –muchas veces presentes hasta hoy- referentes a la presencia e importancia de los afrodescendientes en la sociedad y la configuración nacional chilena. El análisis discursivo propiamente tal, abocado a los trabajos historiográficos señalados, busca poner en evidencia que un discurso y sus prácticas asociadas no son naturales *per se* -independiente que parezcan naturalizadas una vez que se encuentran socialmente sedimentadas- sino que se enmarcan en formas de ejercicio del poder determinadas, y en ellas se enarbolan formas de control implícitos en cada discurso. De este modo quisiera localizar de qué manera el discurso historiográfico del siglo XIX excluye a los afrodescendientes negativizándolos; los sitúa fuera de las verdades establecidas sobre la constitución nacional chilena; los ubica en la separación entre civilización y barbarie; etc.

---

<sup>9</sup> Las obras escogidas para interiorizarnos en estas ideas y planteamientos han sido BARROS ARANA, Diego *Historia general de Chile, op. cit.* Tomos I – XVI, y BARROS ARANA, Diego, *Riqueza de los antiguos jesuitas de Chile*, Ercilla, Santiago, 1932; VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541 – 1868)*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1869, II tomos, y VICUÑA MACKENNA, B. *Historia de Valparaíso: crónica política, comercial i pintoresca de su ciudad i de su puerto, desde su descubrimiento hasta nuestros días, 1536-1868*, II tomos. En *Obras Completas*, vol. III, Universidad de Chile, Santiago, 1936; AMUNÁTEGUI, Miguel Luís, *La crónica de 1810*, tomo I, Imprenta de la República de Jacinto Nuñez, Santiago, 1876 y AMUNÁTEGUI, Miguel Luís y AMUNÁTEGUI, Gregorio Víctor, *La reconquista española*, Barcelona, Santiago, 1912; y LASTARRIA, José Victorino, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial*, Imprenta del Siglo, Santiago, 1844.

<sup>10</sup> Por la misma magnitud de su trabajo, la *Historia general de Chile* de Diego Barros Arana aparece como elemento central en la medida que entrega más información sobre el tema, mientras que el resto de los textos escogidos son utilizados a modo de complemento para mostrar ciertos contrastes o reforzar algunas ideas.

<sup>11</sup> Para profundizar en estas perspectivas ver DEL RÍO, Fernanda, *El lado negro de la historia de Chile. El discurso historiográfico sobre los africanos y afrodescendientes durante el siglo XIX*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia. Profesor Guía José Luís Martínez, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Santiago, 2009.

El análisis realizado desde estas directrices ha sido organizado y clasificado para ser presentado en cuatro apartados. Cada uno de ellos presenta un forma particular de aproximarse a los sujetos en cuestión, y en conjunto permiten observar las continuidades, pero también los cambios, que ciertas valoraciones y juicios van adquiriendo a medida que la historiografía avanza en sus relatos de los distintos periodos. Los subtemas aquí tratados, corresponden específicamente al supuesto aceptado de su reducida presencia en el territorio, su poca participación y relevancia en la economía colonial, sus bárbaras costumbres y, finalmente, su rol en el periodo de la Independencia.

### **“Su limitado número”**

José Victorino Lastarria, en sus *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, señala que las razas “de mulatos y zambos, [...] han sido en Chile demasiado reducidas en su número, a causa de haberse contado *siempre* muy pocos negros entre nuestros habitantes”<sup>12</sup>. Llama la atención, eso sí, que el autor no da indicaciones sobre el origen de tal afirmación y que, en efecto, Barros Arana señala explícitamente que no se encuentra “en los documentos ni en las antiguas relaciones indicación alguna para establecer ni aproximadamente siquiera el número de esclavos de origen africano que había entonces [en el siglo XVI] en Chile”<sup>13</sup>. Pese a ello, este mismo historiador comparte la opinión de Lastarria, e indica “que ese número fue *siempre* muy limitado”<sup>14</sup>.

Entre las causas que identifica para explicar esta situación, resalta el alto precio que tenía cada uno de estos esclavos, y con el mismo argumento respalda su idea de que en realidad se trataba de sujetos que estaban de paso, ya que durante el siglo XVII y XVIII habría sido común la “extracción” de esclavos a través de Valparaíso, que por entonces “era el asiento de un vasto comercio de negros traídos del África por la vía de Buenos Aires, y vendidos en aquel puerto a los traficantes que los llevaban a Perú”<sup>15</sup>. Finalmente, también

<sup>12</sup> LASTARRIA, J. V. *Op. Cit.*, p. 77. Cursivas mías.

<sup>13</sup> BARROS ARANA, D. Tomo III, *Op. Cit.*, p. 99.

<sup>14</sup> *Idem.* Cursivas mías.

<sup>15</sup> *Idem.* Alvaro Jara también hace referencia a las dificultades que significaba para los encomenderos la solución negra al problema de la mano de obra en el siglo XVI y principios del XVII, no obstante, no descarta su presencia en Chile, e incluso afirma que “Posteriormente y en la medida que el aumento de la riqueza lo

Vicuña Mackenna coincide con estas apreciaciones sobre una esclavitud africana poco numerosa ya que, según dice, “Chile [...] debió a su clima la ventura de su *ausencia* porque sólo se les empleaba en los quehaceres domésticos”<sup>16</sup>.

De estos datos se derivan tres criterios para establecer que la población africana y su descendencia era poco numerosa, que son su alto precio, su estadía pasajera en el país porque eran vendidos al Perú y las tareas casi exclusivamente domésticas que desempeñaban; pero cabe destacar que en todos los casos con estos argumentos se olvida a los sujetos de condición libre para sacar conjeturas respecto a la permanencia y cantidad de estos individuos en el país.

Deteniéndome por ahora en lo que se refiere al alto precio, se puede destacar la indicación de Diego Barros Arana respecto a que en “en nuestro país no contaban con los recursos suficientes para comprar un número crecido de negros al alto precio a que [...] se vendían en América, y preferían, por tanto, aprovechar el trabajo irregular y lleno de contingencias de los indios que *tenían la ventaja de no costarles nada*”<sup>17</sup>; y considera que esto “era *motivo más que suficiente* para que no pudieran poseer muchos esclavos los encomenderos de Chile”<sup>18</sup>.

Esta comparación entre la *gratuita* mano de obra indígena y la cara mano de obra negra, así como las conclusiones derivadas de ella -a saber, que entonces entraban pocos negros porque prácticamente habrían sido innecesarios- requiere matices, ya que de acuerdo a estudios relativamente más recientes, se puede señalar que los indígenas de encomienda fueron perdiendo su preponderancia como trabajadores a medida que avanzaban los siglos coloniales.

A modo de ejemplo, Armando De Ramón establece que a comienzos del siglo XVII la población de origen africano correspondía al 6,18% contra un 67,57% de indígenas; mientras que para fines del mismo siglo la situación se había invertido y los africanos y mestizos de éstos llegaban al 28,5% contra un 14% de procedencia indígena en Santiago. El autor interpreta estas cifras como señal de que la mano de obra negra había venido a suplir la población indígena ya disminuida por los trabajos forzados y/o posteriormente objeto de

---

permitió, aparecieron los esclavos negros”. Jara, Alvaro, *Guerra y sociedad: La transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, Santiago, Editorial Universitaria, 1971, p. 110.

<sup>16</sup> VICUÑA MACKENNA, Benjamín, “Historia de Valparaíso...”, Tomo I, *Op. Cit.*, p. 361. *Cursivas mías*.

<sup>17</sup> BARROS ARANA, D. tomo VII, *Op. Cit.*, p. 445. *Cursivas mías*.

<sup>18</sup> *Ibid.*, tomo III, p. 99.

restricciones para hacer uso de ella, las que resultaban mayores y más rígidas que las que suponía la explotación de los esclavos africanos<sup>19</sup>.

Por otra parte, se hace difícil coincidir con Lastarria y Barros Arana en que *siempre* constituyeron un número muy reducido, sobre todo si no se ofrecen datos muy claros en lo que a la cantidad se refiere. Así por ejemplo, es común que los historiadores indiquen lo que consideran un *pequeño* número de africanos y afrodescendientes, sin señalar las cifras de la población total en la que se basan para indicar que, de hecho, la población afro era poco importante en relación a los otros grupos sociales y castas. De este modo, como se ha visto en todos los ejemplos señalados hasta ahora, los cálculos que a ellos se refieren se exponen de manera aislada, sin permitir conocer la proporción de negros y afroestizos respecto a la población total y sin dar la posibilidad de constatar, de este modo, que en realidad eran pocos.

Datos algo más ilustrativos que se pueden encontrar tanto en Vicuña Mackenna como en Barros Arana, son las cifras derivadas del empadronamiento de 1778 efectuado en el Obispado de Santiago (del Choapa al Maule). Aquí se encuentran números más elevados, alcanzando los 25,508 negros, mulatos y zambos, tanto esclavos como libres; de un total de 259.646 personas, superando a los 20,651 mestizos y a los 22,568 indios. Así, el número de africanos y sus mestizos sólo es sobrepasado por los 190,000 españoles o *blancos*<sup>20</sup>. Lamentablemente, pese a que a partir de esta información es ya posible calcular una población *afro* correspondiente al 10% para el Obispado de Santiago, ambos historiadores ponen reparos respecto a la información, deteniéndose particularmente Barros Arana en el caso de los negros al momento de hablar sobre la inexactitud del censo, ya que además de recalcar que se trata de un imperfecto empadronamiento, señala que “ese censo comprendía a la provincia de Cuyo que por sí solo tenía un número mayor de negros y mulatos que el que había en Chile”<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> DE RAMÓN, A., *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2000, pp. 39 y 80. Por otra parte, esta hipótesis adhiere a lo planteado por Rolando Mellafe años antes, cuando escribe: “en Chile el sistema de encomienda fue, hasta fines del siglo XVII, la parte sustancial y fundamental de la fuerza de trabajo activa [...]. Hemos dicho hasta fines del siglo XVII, a pesar de que la abolición definitiva de las encomiendas no ocurre hasta el año 1791, porque a esa altura representa muy poco la estructura económica colonial”. MELLAFE, *Op. Cit.*, pp. 107 y 108.

<sup>20</sup> Ver, VICUÑA MACKENNA, B. *Historia crítica y social...*, tomo I, *Op. Cit.*, pp. 223 – 224; Barros Arana, tomo VI, *Op. Cit.*, p. 373, nota 35.

<sup>21</sup> Destaca que a la fecha en que se realiza el empadronamiento, Cuyo ya había pasado a formar parte del virreinato de Río de la Plata, manteniéndose vinculado al territorio de la Capitanía General de Chile sólo en el ámbito religioso, particularmente al Obispado de Santiago. BARROS ARANA, D. tomo VII, *Op. Cit.*, p. 446, nota 19.

Menos claras aún se vuelven estas informaciones si se considera la edición que del mismo censo hicieran Marcelo Carmagnani y Herbert Klein durante la segunda mitad del siglo pasado, en la cual no se incluye la provincia de Cuyo y se estipula que la población de ascendencia africana (negros y mulatos) en el Obispado de Santiago habría ascendido a 22.061 individuos de un total de 177.177, cifra mucho mayor que los 12.000 calculados por Barros Arana y también proporcionalmente superior si se toma en cuenta que la población total considerada es más reducida<sup>22</sup>.

Para periodos posteriores, Lastarria y Vicuña Mackenna no ofrecen en estos trabajos más datos respecto a la cantidad de población “afro” en Chile, tanto esclava como libre. Sin embargo, Barros Arana sí lo hace, señalando como cómputo final un número de “diez o doce mil individuos de ambos sexos” en 1810, de las cuales “menos de la mitad eran esclavos”<sup>23</sup>; pero nuevamente desconocemos la población total sobre la que se están calculando estas cifras.

De este modo, se hace difícil aceptar *a priori* que la cantidad de africanos y afrodescendientes era reducida o, por el contrario, elevada, ya que estas informaciones no dicen mucho al respecto, y más bien reflejan la percepción que cada historiador quiso transmitir, aun cuando, como se verá más adelante, estas afirmaciones resultaran contradictorias con otras muchas pertenecientes a los mismos autores.

Por otra parte, un número tan reducido de esclavos negros no explicaría por qué razón Manuel de Salas consideraba en 1811, que la declaración de la libertad inmediata de todos los esclavos ofrecía el peligro de encontrarse con

“la resistencia de los amos que no podían consentir en verse despojados de lo que juzgaban una propiedad legítima y adquirida a título oneroso; y una posible *perturbación social* por cuanto se dejaba sin ocupación y sin medios de subsistencia a numerosos individuos que si bien vivían hasta entonces sometidos a un trabajo obligatorio y sin remuneración alguna, tenían asegurados su alimentación y su hospedaje”<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> CARMAGNANI, Marcelo y KLEIN, Herbert, “Demografía Histórica: La población del Obispado de Santiago. 1777-1778”, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n° 72, 1965, pp. 57 – 73.

<sup>23</sup> BARROS ARANA, tomo VII, *Op. Cit.* p. 446.

<sup>24</sup> *Ibid.*, tomo VIII, *Op. Cit.*, p. 429.



Hablar de “perturbación social” en un contexto en que quedaban ya muy pocos esclavos da lugar, al menos, para la duda.

### ***Aporte a la economía colonial.***

Sobre las funciones desempeñadas por estos sujetos, fueran esclavos o libres, es poco lo que se encuentra, ya que en general los historiadores se dedican a señalar todo aquello para lo que *no* sirven o lo que *no* les está permitido hacer, más que aquello para lo que les parece que eran útiles. En general, se puede percibir la consideración de que a nivel económico eran casi irrelevantes, en la medida que no se consideraba comparable su labor aquí con la que desempeñaban los negros en las plantaciones tropicales, y sólo habrían sido destinados al servicio doméstico.

Recurrentes son las comparaciones como la que hace Vicuña Mackenna cuando indica que “En el Perú cultivaban las haciendas de azúcar desde los tiempos de Pizarro y de La Gasca, pagando un moderado derecho de importación. Chile, empero, [...] les empleaba en los quehaceres domésticos, y se les vendía [...] por *piezas* y no por *manadas* como en los reinos vecinos”<sup>25</sup>. Además, no habían sido tan necesarios, a decir, del mismo autor, ya que “En los primeros años de la conquista la abundancia en nuestros valle de los aborígenes [...] hizo innecesaria la introducción de negros de África no menos que la templanza de nuestro clima y la rudeza de nuestra vasta pero primitiva labranza [...]”; e incluso –dice- al pasar de los años, “En rara ocasión hemos encontrado vestigio de la venta de un esclavo destinado a faenas agrícolas [...]”<sup>26</sup>.

En lo mismo suele detenerse Barros Arana, quien destaca con insistencia este carácter del trabajo esclavo en Chile, y ya desde que se refiere a los inicios de la conquista, establece que “Los negros eran los pocos esclavos comprados por los conquistadores en el Perú, empleados en los menesteres domésticos y en las necesidades de la guerra”<sup>27</sup>. Lo mismo indica para la segunda mitad del siglo XVI, pero además de destacar que “no se aplicaba a los negros a los trabajos industriales, esto es, al cultivo de los campos, que se hacía por medio de los indios de encomienda”, agrega que los amos “acostumbraban arrendar sus esclavos para

<sup>25</sup> VICUÑA MACKENNA, B. *Historia de Valparaíso...*, tomo I, *op. cit.*, p. 361.

<sup>26</sup> *Ibid.*, tomo II, pp. 423 – 427.

<sup>27</sup> BARROS ARANA, D., tomo I, *op. cit.*, p. 265.

que desempeñasen los oficios más humildes de la administración pública: los de pregoneros y verdugos”<sup>28</sup>.

No obstante, este mismo historiador en otras partes de su obra en 16 tomos, da cuenta de una situación diferente. Respecto a los jesuitas, indica que varias de las donaciones testamentarias recibidas por la orden correspondían a “esclavos para que fuesen ocupados en la labranza”<sup>29</sup>. Por citar sólo un ejemplo, Barros Arana destaca como el más notable de los benefactores de la Compañía de Jesús al padre José de Lazo, quien al momento de tomar el hábito, “le hizo cesión de todos sus bienes, que consistían en una hacienda con casa de habitación, bodegas, una buena viña, campos extensos para siembras, catorce esclavos y todos los aperos de labranza”<sup>30</sup>; vale decir, todos los recursos para la industria agrícola, incluidos los trabajadores que él utilizaba: los esclavos negros<sup>31</sup>.

Igualmente, el mismo autor, en su relato sobre las consecuencias del terremoto que asoló Santiago el 13 de mayo de 1647, señala: “El exceso de trabajo, las angustias originadas por la catástrofe, la humedad y el desabrigo, que debían pesar particularmente sobre las clases inferiores, indios y negros, reducidas a un mayor desamparo, produjeron una terrible epidemia que causó más víctimas que el mismo terremoto”. Citando luego a los oidores de la ciudad agrega: “Ésta ha sido otra herida mortal para esta provincia. Tiénese por cierto que se ha llevado otras dos mil personas de la gente servil, trabajada y la más necesaria para el sustento de la república, *crianzas y labranzas; y como ya no entran negros por Buenos Aires, con la rebelión de Portugal, además de lo sensible de la pérdida, se hace irrestaurable en lo de adelante*”<sup>32</sup>.

Se puede ver aquí que, en efecto, además de reconocerse la labor agrícola de la mano de obra cautiva de origen africano, para las autoridades de la época el rol económico de estos sujetos no era tan secundario como los historiadores muchas veces lo han planteado. Más aún, alusiones de este tipo se repiten en más de una ocasión, dando cuenta de la importancia que también algunos gobernadores les dieron en su calidad de trabajadores fundamentales para el

<sup>28</sup> *Ibid.*, tomo III, *op. cit.*, p. 99.

<sup>29</sup> Es el caso, por ejemplo, del eclesiástico Fernández de Lorca. BARROS ARANA, D. *Riquezas...*, *op. cit.*, p. 51.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 62.

<sup>31</sup> En general los jesuitas utilizaban esta mano de obra, ya que defendían a los indígenas y buscaban la supresión del servicio personal, lo cual Barros Arana considera una contradicción. Ver BARROS ARANA, D. tomo IV, p. 21; y VICUÑA MACKENNA, B., *Historia crítica y social...*, tomo II, *op. cit.*, p. 154.

<sup>32</sup> BARROS ARANA, D. tomo V, *op. cit.*, p. 320. Cursivas mías.

mantenimiento de la Capitanía General. Tanto el gobernador Mujica como el marqués de Navamorquende –gobernador interino entre 1668 y 1670- establecieron disposiciones respecto a la extracción de negros hacia el Perú. Según Barros Arana, este último funcionario habría estipulado que “conociendo la falta que había en Chile de gente de servicio *para el cultivo de los campos*, prohibió absolutamente la extracción de negros, de mulatos y de indios esclavos o libres que se hacía para venderlos en el Perú”<sup>33</sup>, rebatiendo con ello, por lo demás, otro de los criterios destacados para descartar la permanencia de una masa importante de mano de obra esclava de origen africano en el actual territorio chileno.

Ahora bien, todo esto no descarta que en efecto hayan sido utilizados en labores domésticas. Lo que quiero plantear, en cambio, es que el discurso que insiste respecto a esa supuesta única ocupación, deja entrever otras posibilidades que no excluyen la participación de los africanos y afrodescendientes en importantes tareas económicas. Claro que es posible aceptar que la posesión de esclavos podía constituir además un lujo, pero ciertamente es difícil llegar a una población de varios miles (según las versiones de los historiadores que expuse más arriba) sólo en base a lujos, y sobre todo si se considera que el argumento recurrente para descartar una masa importante de africanos es precisamente la pobreza del reino y el alto precio de los esclavos<sup>34</sup>.

Por otra parte, con estos datos nuevamente se deja de lado a la población libre, sobre la cual se pueden encontrar en estos textos algunas informaciones. Señala Barros Arana que los negros y mulatos libres “casi en su totalidad vivían en las ciudades y ejercían los oficios de sastres, zapateros, carpinteros, plateros, etc., en que algunos de ellos habían adquirido cierta habilidad, a pesar de que carecían de toda instrucción”<sup>35</sup>; siendo todos oficios de tipo mecánico debido a “La exclusión de [...las] castas de color de toda ocupación algo

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 89. Cursivas mías. Todavía más, a partir de varios extractos de la misma *Historia general de Chile*, se puede inferir que no sólo eran importantes a los ojos de la administración de esta colonia, sino más bien un elemento básico de subsistencia al interior de ella, como se puede leer en una petición de Pedro de Villagrán al gobernador del Perú, La Gasca, en 1548, a través de la cual el Cabildo de Santiago pedía que no se gravara algunos de los bienes más fundamentales, entre ellos, la adquisición de esclavos. Ver *Ibid.*, tomo I, *Op. Cit.*, p. 277.

<sup>34</sup> A modo de ejemplo, sobre la pérdida de mano de obra indígena para los lavaderos de oro a fines del siglo XVI, Barros Arana señala que “Se pensó en traer esclavos comprados en el Perú para continuar la explotación de los lavaderos; pero esos esclavos de origen africano tenían un alto precio, y no sólo aquella industria no permitía hacer tales desembolsos sino que los encomenderos de Chile carecían de recursos para comprar negros en número considerable”. *Ibid.*, tomo III, *op. cit.*, p. 130.

<sup>35</sup> *Ibid.*, tomo VII, *op. cit.*, p. 445. Vicuña Mackenna también menciona a un mulato albañil durante el siglo XVII. VICUÑA MACKENNA, B. *Historia crítica y social...*, tomo I, *op. cit.*, p. 263.

decente”<sup>36</sup>. Esta es, sin embargo, una situación que Lastarria critica por dar cuenta de la “funesta preocupación de la nobleza de sangre y el desprecio por todas las gentes de castas mestizas”<sup>37</sup> durante el periodo colonial.

Aquí se empieza a entremezclar el discurso de unidad y cohesión nacional con aquel que continúa despreciando a las castas en general y a los afrodescendientes en particular. Si bien buscan transmitir un ideal de igualdad, antes deben denunciar algunos comportamientos impropios que, como restos del pasado colonial, deben ser extirpados definitivamente. Importante es recordar a este respecto que tales rémoras coloniales no son sólo un problema social, sino también racial, de modo que el retraso de la civilización estaría instalado de manera natural en algunos de los miembros de la sociedad por su solo color. Se identifica en ellos la marca de la infamia, uno de los tópicos más recurrentes en la historiografía decimonónica.

### ***Barbarie, infamia y castigo.***

A todas las tareas antes mencionadas se sumaba la labor de conquistadores que habían desempeñado años antes, en los que su particularidad estaba en que “despertaban el mayor furor de los enemigos, porque eran también los más crueles en las represalias”<sup>38</sup>. Este supuesto carácter *salvaje y/o violento* de los negros es también tratado de muy diferentes maneras en el periodo colonial, y será reinterpretado también en los relatos de las luchas por la independencia, siendo causa de marginación en el primer caso y de ensalzamiento en el segundo, como mostraré más adelante.

Eso sí, en esta perspectiva Lastarria constituye una suerte de excepción, mostrándose más benevolente frente a las personas de ascendencia africana. En cambio, culpa de la negativa percepción que existe sobre ellos, a los españoles, quienes –dice– “no pudieron menos de ser consecuentes a su ignorancia y barbarie [...]: el odio y desprecio que por estos abrigaban su corazón y la costumbre, consagrada por la opinión de aquella época, de considerar a los indios y negros como razas degradadas, que degeneraban la humana, destinadas al patrimonio de los europeos, porque eran infieles y bárbaros [...]”<sup>39</sup>. En todo

<sup>36</sup> LASTARRIA, J. V. *Op. Cit.*, p. 90, nota 1.

<sup>37</sup> *Idem.*

<sup>38</sup> BARROS ARANA, D. tomo I, *Op. Cit.*, p. 140.

<sup>39</sup> LASTARRIA, *Op. Cit.*, p. 79 – 80.

caso, aquí se muestra bastante bien el discurso asimilacionista republicano, en que a través de la diferenciación de los criollos respecto a los conquistadores españoles, se intenta dar signos de integración en este nuevo periodo, como se ve cuando el mismo Lastarria agrega que con los mulatos y mestizos “conquistamos nuestra independencia y con ellos hacemos progresar nuestra industria. E aquí un testimonio irrefragable de su capacidad”<sup>40</sup>.

Sin embargo, lo más recurrente es que al referirse a la sociedad colonial, los historiadores tiendan a condenar las prácticas y costumbres de la *gente de color*, y junto con aquello dan gran atención a los numerosos castigos destinados a frenarlos. Claro que muchas veces los autores aparecen manifestando una actitud contraria frente a los malos tratos recibidos por la población negra o afrodescendiente, pero no podría decirse que no queda lugar a dudas respecto a la postura por la que se inclinan, pese a presentarse como antiesclavistas y proclives a la unidad nacional. Se puede apreciar con más claridad la consideración de que la barbarie de los unos y los otros –castigados y castigadores- era parte de un círculo vicioso, en el siguiente párrafo de Diego Barros Arana, quien dice en relación al siglo XVI:

“Sometidos por las ideas y las costumbres de la época a los castigos casi discrecionales que podían aplicarles sus amos, dominados por un despotismo que debía mantenerlos en el más abyecto embrutecimiento, los negros sabían buscarse sus distracciones en fiestas y borracheras y en juegos de azar. Se fugaban con frecuencia del lado de sus amos, se asilaban en los campos y a veces se convertían en salteadores de caminos. La autoridad pública dictó entonces ordenanzas y reglamentos para reprimir estos desmanes con castigos verdaderamente terribles”<sup>41</sup>.

Así también Vicuña Mackenna, sin mostrarse en general como un partidario de la esclavitud y la violencia, destaca las diversiones en las que se ocupaban los sujetos de *color*, las que –dice-

---

<sup>40</sup> *Idem.*

<sup>41</sup> BARROS ARANA, D. *Historia general...*, tomo II, *op. cit.* p. 99.

“se limitaban casi exclusivamente a la triste exhibición de sus vicios, la ebriedad de las chinganas, los juegos de naipes de los garitos, la disolución de las covachas en los días de toros. Las danzas lascivas traídas de África por lo negros *bozales* [...] se unían a la indolente pereza de los indígenas americanos para hacer de los gustos populares una melancólica mezcla de ociosidad y libertinaje”<sup>42</sup>.

La preocupación que habrían despertado tales instintos durante la Colonia, quedan de manifiesto en las dedicadas descripciones que los historiadores realizan de las ordenanzas sobre la materia dictadas por diversas autoridades.

De acuerdo con Barros Arana, el 27 de noviembre de 1551 el cabildo de Santiago habría dictado una Ordenanza en la que decía:

“En esta ciudad hay cantidad de negros y de cada día vienen a esta tierra; y por ser la tierra aparejada para sus bellaquerías, se atreven algunos de huir de sus amos y andar alzados, haciendo muchos daños en los naturales de esta tierra y forzando mujeres contra su voluntad; y si se diese lugar a esto, y no hubiese castigo en ello conforme a justicia, de cada día vendrían a alzarse y andarían alzados, haciendo muchas muertes, robos y fuerzas’ [...]. ‘A cualquier negro o negros que se alzaren del servicio de su amo, dice la ordenanza, y no volviere dentro de ocho días, y si forzare alguna india de cualquier manera que sea contra su voluntad, que cualquier justicia de S.M., recibiendo información bastante, pueda el tal juez por su sentencia en que le corten el miembro genital, y las demás penas que al juez le pareciere conveniente a la ejecución de la justicia, por cuanto así conviene al servicio de Dios nuestro Señor y de S.M.”<sup>43</sup>.

<sup>42</sup> VICUÑA MACKENNA, B. *Historia crítica y social...*, tomo II, *op. cit.*, pp. 461 – 462.

<sup>43</sup> BARROS ARANA, D. *Historia general...*, tomo I, *op. cit.*, p. 286. También Vicuña Mackenna menciona esta ordenanza, pareciéndole el castigo ahí estipulado tan horroroso que se refiere a él como “una operación quirúrgica que no nos atrevemos a nombrar, pero que se ejecutaba por mano vil y por el cuchillo del verdugo”, pero no deja de mencionar que de acuerdo al acta del Cabildo indicada, fue aplicado a “un negro que había abusado de una indiezuela”, con lo cual, de algún modo, lo justifica. VICUÑA MACKENNA, B. *Historia crítica y social...*, tomo I, *Op. Cit.*, p. 69, nota (1).

Esta no es la única ordenanza citada por estos historiadores<sup>44</sup>, e incluso parece ser que esta preocupación se extiende a la segunda mitad del siglo XVIII, en que describiendo los hábitos de la plebe, el oidor Ballesteros señalaría –según Vicuña Mackenna- que “En esto padece mucho la república, pues abunda de esta clase de gente que fácilmente degenera de semejantes vicios [como el juego] a otros peores [...], padeciendo los amos aquellos robos frecuentes y paulatinos, además de la corrupción de sus esclavos y domésticos”<sup>45</sup>.

Si bien no pretendo proponer que eran necesaria y naturalmente incapaces de cometer crímenes, quisiera llamar la atención sobre la particularidad de que son casos como estos, en su mayoría, en los que estos sujetos aparecen mencionados cuando la historiografía se refiere al periodo colonial. Conflictos callejeros y crímenes son los que llenan los registros que se puedan realizar sobre las menciones hechas respecto a los negros y afroestizos.

Por otra parte, el gran número de informes y ordenanzas que aparecen mencionadas y descritas en detalle por estos historiadores, darían cuenta, nuevamente, de que durante la Colonia los africanos y afrodescendientes constituyeron un preocupación, de modo que no pueden considerarse sujetos poco relevantes en la sociedad, ni pueden pasar, por tanto, desapercibidos hoy para nosotros; tal como se vio antes en relación a los aspectos cuantitativos y respecto a sus funciones dentro del sistema económico colonial.

Por otra parte, con esto sólo pretendo mostrar que el discurso, y los elementos de los que se vale, no son unívocos. En los distintos argumentos los africanos, y su condición, se utilizan de diferentes modos para marcar el rechazo al pasado colonial, lo cual puede pasar de la condena de los castigos de los españoles y la benevolencia hacia la población afro, a la justificación de ciertos castigos y la criminalización y rechazo absoluto de los mismos sujetos. Estas reservas podrían asociarse a ciertos peligros que en la época pudieron parecer muy concretos a los ojos de la clase dirigente, como es el riesgo de la *revuelta de castas*, tópico también recurrente en la historiografía de la época.

Por ejemplo, Barros Arana dice que hacia la primera mitad del siglo XVII, “Cada día se anunciaba que los indígenas de tales o cuales lugares [...] preparaban una sublevación

---

<sup>44</sup> Ver BARROS ARANA, D. *Historia general...*, tomo I, *op. cit.*, p. 136.

<sup>45</sup> VICUÑA MACKENA, B. *Historia crítica y social...*, tomo II, *op. cit.*, p. 463.

general y que los negros esclavos de los españoles estaban inclinados a secundar el movimiento”<sup>46</sup>.

En relación a las mismas preocupaciones Vicuña Mackenna indica que “es preciso no olvidar que los habitantes de Santiago vivieron siempre durante [...el] siglo [XVII] y aun una parte del siguiente, en la perenne zozobra de un alzamiento de castas, principalmente de indios y de negros, por el excesivo número de aquellos y la insolencia congénita de los últimos”<sup>47</sup>. Éstos pueden ser tomados por problemas muy presentes dos siglos después, al momento de la organización republicana, en que se busca un reordenamiento social que ayude al orden y evite los conflictos internos. De este modo, la historia proporciona un veredicto en que los que se toman por potenciales rebeldes, representan el salvajismo, la barbarie, el desorden, etc.; y para dejar de ser tomados por un problema y un peligro, deben dejar de ser *diferentes*. A ello pretenderán acercarse en la narrativa de la independencia.

### ***1810: nuevos negros para una nueva historia***

El cambio de actitud hacia los negros y su descendencia, se comienza a percibir en relación a la condición esclava, sobre la cual surgen duras críticas. Esto, se asocia sobre todo con el discurso civilizador, ya que se considera que si siguen los dictámenes de la razón, una institución como la esclavista resulta impensable. Los historiadores manifiestan ahora un pensamiento de tipo *ilustrado* y *liberal*, además de marcar con estas críticas la diferencia de perspectivas entre los nuevos y los viejos tiempos, la Colonia y la República..

En este contexto, Chile aparecería como un país excepcional, ya que además de manifestar que “Hallábanse en Chile los negros en mejores condiciones”<sup>48</sup>, según dice Vicuña Mackenna; se trataría de una sociedad pionera en tanto que cuando en Chile se decretó la libertad de vientres (1811), ningún otro país “se había atrevido a suprimir una institución contra la cual protestaban la razón y la dignidad humana”<sup>49</sup>, destacando en este punto el fracaso de Francia y Estados Unidos en sus tentativas abolicionistas; ambos países símbolos en relación a los ideales de *revolución*, *libertad* y *progreso*, lo cual daría cuenta del progreso y

<sup>46</sup> BARROS ARANA, D. *Historia general...*, tomo IV, *op. cit.*, p. 222.

<sup>47</sup> VICUÑA MACKENNA, B. *Historia crítica y social...*, tomo I, *op. cit.*, pp. 233 – 234.

<sup>48</sup> VICUÑA MACKENNA, B. *Historia de Valparaíso...*, tomo II, *op. cit.*, p. 23.

<sup>49</sup> BARROS ARANA, D. *Historia general...*, tomo VIII, *op. cit.*, p. 429.



civilización alcanzado por esta *nación*. Además, estas ideas aparecen vinculadas directamente al pensamiento patriota, de modo que serán los criollos los gestores de “Aquella ley, cuyo carácter humanitario y filantrópico parecía hacerla inatacable”<sup>50</sup>. En este punto, Barros Arana volverá a marcar las diferencias entre criollos (como símbolo de futuro) y españoles (como parte del pasado), cuando comenta que la ley “mereció, sin embargo, las censuras del *partido español*, i aun produjo alarmas, que seguramente fueron excitadas por los *enemigos de la revolución* [...]. En cambio, [agrega] los patriotas más adelantados aplaudieron calorosamente esa ley”<sup>51</sup>.

Vicuña Mackenna repite la misma operación cuando se refiere a la trata Atlántica. Parte por la crítica, luego anuncia la excepcionalidad de Chile y finaliza poniendo a España como su opuesto. Dice este autor:

“Sobre lo que no hay ponderancia posible es con relación a la crueldad con que se les trataba en las largas travesías de mar [...]. Suministrábasele por única comida durante la travesía una especie de mazamorra espesa llamada *macondia*, hecha de arroz y papas con galleta molida [...]. Pasaba como una suerte para sus vendedores el que muriese durante el viaje sólo la mitad del cargamento, y cuando los que sobrevivían llegaban a los puertos de su destino, se les ponía en graneros de abundancia, antes de anunciar su venta [...]”<sup>52</sup>.

Es este el primer signo claro que estos historiadores dan respecto a su postura en cuanto a los africanos y afroestizos, aunque, en todo caso, centrándose en un aspecto que no incluye a la población libre. Además, se puede ver una instrumentalización clara de este discurso, a través del cual se marca la senda del progreso de la nación, se destacan los logros alcanzados y se instala la idea de la excepcionalidad de Chile en el contexto internacional; todo esto, de la mano de un contraste reiterado entre la tradición española y la nueva cultura liberal.

---

<sup>50</sup> *Idem*.

<sup>51</sup> *Idem*. Cursivas mías.

<sup>52</sup> VICUÑA MACKENNA, B. *Historia de Valparaíso...*, tomo II, *op. cit.*, p. 425.

De todas maneras, esto marca ya un cambio de actitud, en el que poco a poco se comienzan a disipar los antiguos prejuicios y la criminalización constante que reinaba hacia la población de color de la Colonia. A través del discurso historiográfico, se abren puertas para la “integración” y la “igualdad” entre *chilenos*. He aquí donde la épica independentista muestra su particularidad cuando se hace alusión a los negros o a los afrodescendientes.

Las menciones al batallón de pardos, en este periodo llamado de “Infantes de la Patria”<sup>53</sup>, así como los esclavos reclutados por San Martín para engrosar las filas del Ejército Libertador de Los Andes, reciben, prácticamente, sólo elogios. En general, aparecen como guerreros implacables que dieron un nuevo e importante ímpetu a las filas patriotas.

Por ejemplo, Barros Arana dice que las noticias del reclutamiento de esclavos de la provincia de Cuyo, efectuada por San Martín, “fue recibida con burlas en el palacio de Santiago”<sup>54</sup>. Llama la atención al respecto, la reacción que, según el historiador, habrían tenido los negros, ya que dice que “[...] juraban no dejar español alguno vivo en la campaña de Chile que iba a abrirse en breve”<sup>55</sup>.

Siguiendo ahora a Amunátegui, los negros parecerían haber cumplido su juramento, pues dice que en el campamento del ejército de Marcó “no hablaban de otra cosa, sino [...] de los sanguinarios e implacables negros que formaban batallones enteros en el ejército patriota. Estas conversaciones solo servían para desanimarlos más y más; y lo peor era que no hallaban a su alrededor nada que los estimulara, nada que volviera a templar su valor; pues veían que la población en masa se pronunciaba en su contra, i que aun los individuos que se ponían en contacto con ellos, pedían por lo bajo al cielo el triunfo de los libertadores”<sup>56</sup>.

Este párrafo revela los ideales de unidad y homogeneidad de la nueva república, respaldados en este caso por la historiografía. En la historia, las masas en general se muestran como un bloque que necesariamente apoya y desea la independencia y, del mismo modo, se intenta mostrar a los negros como simpatizantes de la causa patriota y, más aún, es tal su compromiso que aparecen como algunos de los más aguerridos en las luchas contra los españoles.

<sup>53</sup> Ver BARROS ARANA, D. tomo XI, *op. cit.*, p. 244.

<sup>54</sup> *Ibid.*, tomo X, *op. cit.*, p. 388.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 391, nota 30.

<sup>56</sup> AMUNÁTEGUI, M. L. *La reconquista...*, *op. cit.*, pp. 445 – 446.

Barros Arana destaca, por ejemplo, que el cuerpo de Infantes de la Patria “se distinguió en diversos servicios, y sobre todo en la célebre batalla de Maipo”<sup>57</sup>. Sobre esta última se detiene para proporcionar diversos datos que respaldan esta afirmación, como se ve en la cita que sigue:

El batallón de pardos “[...] formado hacia poco en Santiago de artesanos y sirvientes domésticos negros y mulatos, desplegó tanta audacia como disciplina y cayó resueltamente sobre el centro del ejército realista. Rechazado un momento, se rehace con prontitud y sostiene el combate con singular ardor, dando tiempo a que llegaran fuerzas de refresco”<sup>58</sup>.

Aquí, además de su valentía, los negros y mulatos de los que habla aparecen, al contrario de lo que comentaba sobre el periodo colonial, como ejemplo de disciplina, lo cual se suma a su patriotismo. A esto, no obstante, se agrega otro rasgo; una característica que antes aparecía como consecuencia de la barbarie, pero que ahora se presenta reorientada y valorizada. Se trata de sus violentas e incontrolables *pasiones*. Ahora, la furia implacable de los negros que antes aparecía como motivo de crímenes y desorden, tiene un nuevo cariz al ser tomado por signo de patriotismo y amor a la libertad, valores que de algún modo los equipara a los criollos e intenta salvar la desventaja que tenían ante los indígenas, *fieros guerreros contra el conquistador*.

Este rasgo se ve acentuado cuando Barros Arana se refiere a la resistencia puesta para participar en las tropas realistas que se enfrentarían, a fines de la segunda década del XIX, al ejército libertador del Perú; pues comenta que “En las filas del ejército del virrey se hacía sentir una gran deserción, [...] y hasta los esclavos a quienes se quería obligar al servicio militar, se sustraían de él por la fuga”<sup>59</sup>. Así, la participación de los africanos en las batallas no se debería a mero gusto por la violencia, ya que no se integran a cualquier ejército, sino que se trataría de un signo de verdadero orgullo patrio y resistencia al régimen español. Más aún, ahora su tradicional inclinación al desorden sólo se deja ver cuando oponen resistencia a

<sup>57</sup> BARROS ARANA, D. *Historia general...*, tomo VII, *op. cit.*, p. 448, nota 20.

<sup>58</sup> *Ibid.*, tomo XI, *Op. Cit.*, p. 446.

<sup>59</sup> *Ibid.*, tomo XII, *Op. Cit.*, p. 239.

unirse a las filas realistas<sup>60</sup>. Lo que comenzó con la organización del batallón de pardos “para sujetar el desenfreno de la muchedumbre [...] a fin de someter todos sus miembros a la estrictez de las ordenanzas militares”<sup>61</sup>, marcando la diferencia de las costumbres de estos sujetos frente a los *hombres civilizados*, se convirtió entonces en un punto al que convergen los valores de todos: la libertad, el patriotismo y el progreso.

Si bien esto sigue correspondiendo a la idea del negro salvaje y violento traído por los conquistadores para doblegar a los indígenas más belicosos, así como con la idea del afrodescendiente colonial, desobediente y hasta criminal; esta vez, el mismo imaginario aparece canalizado hacia fines nobles. Son los fines de la nación, la “libertad”, la “igualdad” y la unidad.

Es así como de representar la otredad colonial por excelencia, pasan a ser absorbidos por la unidad de la nación. Ya no son negros, mulatos, zambos ni pardos. Ahora son chilenos.

## **Bibliografía**

- AMUNÁTEGUI, Miguel Luís y AMUNÁTEGUI, Gregorio Víctor, *La reconquista española*, Santiago, Barcelona, 1912
- AMUNÁTEGUI, Miguel Luís, *La crónica de 1810*, tomo I, Santiago, Imprenta de la República de Jacinto Nuñez, 1876.
- BARROS ARANA, Diego *Historia general de Chile*, Tomos I – XVI, Santiago, Imprenta Cervantes, 1886 – 1902.
- BARROS ARANA, Diego, *Riqueza de los antiguos jesuitas de Chile*, Santiago, Ercilla, 1932.
- DEL RÍO, Fernanda, *El lado negro de la historia de Chile. El discurso historiográfico sobre los africanos y afrodescendientes durante el siglo XIX*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia. Profesor Guía José Luís Martínez, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Santiago, 2009.

---

<sup>60</sup> Según este historiador, el Virrey se queja en 1819 de esta población “de casta (negros, mulatos o zambos) [que corresponde a] las cinco sextas partes [de la población de Lima], difíciles de arreglar y poner en el mejor estado de policía y utilidad; esclavos los más y encerrados en panaderías una parte de ellos, que son los peores de su clase y ansían por la libertad”. *Ibid.*, p. 209.

<sup>61</sup> Se habría tratado de una medida tomada por el gobernador Amat., y dice Vicuña Mackenna que “Tal es el verdadero origen de las milicias regladas de la capital, que sirvieron después para hacer la parada de gala del 18 de setiembre de 1810 y más tarde la parada de gloria de Maipo y de la laza real de Lima”. VICUÑA MACKENNA, B. *Historia crítica y social...*, tomo II, *Op. Cit.*, pp. 125 – 126.

- ENCINA, Francisco, *Historia de Chile*, tomo V, Santiago, Editorial Lord Cochrane, 1988 – 1989.
- JARA, Alvaro, *Guerra y sociedad: La transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, Santiago, Editorial Universitaria, 1971
- LASTARRIA, José Victorino, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial*, Imprenta del Siglo, Santiago, 1844.
- PINOCHET, Augusto, *Síntesis geográfica de Chile*, Santiago, S. N., 1963.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541 – 1868)*, II tomos, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1869.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *Historia de Valparaíso: crónica política, comercial i pintoresca de su ciudad i de su puerto, desde su descubrimiento hasta nuestros días, 1536-1868*, II tomos. En *Obras Completas*, vol. III, Santiago, Universidad de Chile, 1936.

### Fuentes

- BAEZ, Cristián, “Rescatando la memoria oral de la cultura afro en Chile”. En <http://afrochileno.blogspot.com/>, 20 de junio de 2008.
- Boletín N° 6655-17, “Establece el reconocimiento de la etnia afrodescendiente en Chile”. Disponible desde Internet en:
- <http://74.125.47.132/search?q=cache:fwuv0gNYIN8J:sil.congreso.cl/docsil/proy7050.doc+establece+el+reconocimiento+de+la+etnia+afrodescendiente+en+Chile&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=cl>
- *Historia y Ciencias Sociales II Medio*, Santiago, Santillana, 2003.
- HOPENHAYN, Martín et. al. “Los pueblos indígenas y afrodescendientes en el nuevo milenio”. Serie Políticas Sociales n° 118, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile, 2006, p. 8. Disponible desde Internet en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4559.pdf>